





RESUMEN Y PROSPECTIVA

- El gasto en seguridad pública de los municipios no se relaciona con una disminución en el total de delitos del fuero común, aunque sí con el nivel de violencia del crimen organizado (p. 4). Lantia Intelligence presenta estadístico para determinar si hay una relación entre el nivel de delitos del fuero común y de violencia relacionada con el crimen organizado en los municipios con el monto del presupuesto que sus instituciones de seguridad pública gastan. Así también, se busca identificar si los recursos gastados en el año fiscal influyen o se relacionan con el cambio de un año a otro en el nivel de delitos y de violencia relacionada con el crimen organizado. Se determina que el nivel de delitos y de violencia del crimen organizado del año previo influyen de forma positiva en el monto presupuestal ejercido por los municipios, es decir, entre mayores sean estos indicadores, mayor será el monto en seguridad pública ejercido por el municipio. Por otra parte, entre mayor es el monto del presupuesto ejercido en 2021 o 2022, mayor es el número de municipios que presentaron aumentos en el total de delitos de un año a otro. En cambio, entre mayor sea el gasto en seguridad pública de los municipios mayor sería la disminución en la violencia relacionada con el crimen organizado, dado que es mayor el número de municipios que presentan una reducción anual.
- El desmantelamiento de una caseta de cobro de extorsiones, por dejar circular en algunos caminos de Apatzingán, muestra que la presencia del crimen organizado sigue avanzando en Michoacán (p. 7). Este evento relacionado con el cobro de extorsiones por dejar circular a transportistas en esta importante zona agrícola del estado, refleja que la normalización de la extorsión es una realidad, y que la entidad está inmersa en una disputa entre grupos criminales de la entidad que buscan fuentes de financiamiento para impedir la cada vez más evidente presencia del CJNG. Los recursos del cobro de piso son esenciales para financiar esta guerra, donde en los últimos meses registramos la llegada al estado de criminales de centro y Sudamérica, que trabajan para diferentes grupos criminales, en tareas relacionadas con manejo de explosivos, drones y sicariato. Es probable que el descontrol existente con la llegada masiva de migrantes al país, sea hoy una de las principales fuentes de reclutamiento para la delincuencia.
- Policía capitalina detiene a "El Chori", líder de la Unión Tepito, tras semanas de actividades de inteligencia en su círculo cercano (p. 10). El 18 de marzo fue detenido Eduardo Ramírez Tiburcio (a) "El Chori" por elementos de la Policía capitalina de camino



a la zona del Ajusco. Esta captura se logró tras semanas de vigilancia a su novia y a otros miembros de La Unión Tepito por toda la CDMX y Estado de México y destaca de forma positiva la decisión de detenerlo en un momento en el que estaba desprotegido (los policías realizaron el operativo ese día al saber que "El Chori" dejó descansar a sus escoltas). En el corto plazo, el riesgo más importante es que fallas al debido proceso al momento de su detención puedan repercutir en su liberación. Por otro lado, también es previsible que durante las próximas semanas se registre un ligero aumento de la violencia derivado de las disputas criminales que intentarán asumir la posición de "El Chori", pero este riesgo dependerá de la capacidad de la Policía capitalina de detener a otros de sus colaboradores.

- Cambios de responsables en áreas de seguridad en Guerrero y Jalisco evidencian más las altas capacidades que posee el crimen que una estrategia eficaz para con-tenerlo (p. 12). El 24 de marzo, el general Gabriel Zamudio López fue designado titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero; mientras en Jalisco, se nombró al ge-neral Oswaldo Iván Galicia Galicia como titular de la comandancia estatal de la Guardia Nacional. Ambas asignaciones responden a la difícil situación de violencia, lo que al parecer ha provocado varias remociones en un periodo corto. Destaca el caso de la seguridad en Guerrero que continuará en manos de un militar, pese a que se ha presentado cierta oposición de autoridades estatales. Hasta el momento, la rotación de los titulares de la seguridad en estas entidades no ha sido la mejor estrategia; la violencia continúa y las organizaciones criminales aparentan ser más fuertes y contundentes que las propias autoridades.
- Protestas de policías en Campeche escalan; exigen renuncia de la secretaria de seguridad del estado (p. 16). Este evento ocurrió luego de un operativo fallido en el penal de Kobén el pasado 15 de marzo que derivó en alrededor de 50 personas heridas, incluyendo policías y reos, así como casos de abuso sexual; las protestas de policías para exigir mejores condiciones laborales y la renuncia de la secretaria de protección y seguridad ciudadana, Marcela Muñoz, han escalado y amenazan con aumentar la tensión con las autoridades en las próximas semanas. Pese a que la gobernadora ya destituyó a dos mandos involucrados, las exigencias no han cedido. Incluso comienzan a exigir la renuncia de la gobernadora, Layda Sansores, quien buscará solucionar el conflicto lo más pronto posible para evitar que la exigencia de su renuncia tenga mayor eco, sin embargo, buscará alternativas para negociar con los policías que no la hagan parecer débil.
- Desarticulación de célula del CJNG muestra voluntad política de enfrentar su expansión en Aguascalientes (p. 17). Esta semana se registraron tres balaceras en distintos puntos de la entidad en las que se enfrentaron policías estatales contra elementos del CJNG. Lo relevante fue la desarticulación de una célula proveniente de Jalisco: en dos días, la policía estatal logró la detención de siete personas incluyendo la captura de



dos colombianos que operaban en la zona del Bajío de San José, en la zona colindante con Aguascalientes. Sorprendió un enfrentamiento del miércoles en que sicarios atacaron un helicóptero de la SSP estatal. Con esta desarticulación se confirma la voluntad política del gobierno estatal por buscar contener la expansión del CJNG en la entidad; desde 2022, se ha seguido una estrategia de reemplazo de autoridades de seguridad que estaban vinculadas con esta organización criminal. Cabe destacar que en febrero pasado, una facción del CJNG anunció su llegada a la entidad, lo cual desencadenó una quema de vehículos por parte del Cártel de Sinaloa. Por su parte, el gobierno estatal demostró una estrategia de enfrentamiento efectivo y frontal contra estas organizaciones; adicionalmente, febrero de este año fue, de hecho, el mes en el que menos homicidios se han registrado desde 2015.

Expansión del Cártel de Chiapas refleja la fragmentación de organizaciones criminales locales y el crecimiento de la violencia (p. 19). Los enfrentamientos en Chiapas ocurridos la semana anterior entre diferentes organizaciones criminales no se limitaron a la disputa ya conocida entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación. El Cártel de Chiapas y Guatemala se enfrenta a los cárteles nacionales por los lucrativos mercados criminales transfronterizos, y se apoya en un discurso regionalista ("Chiapas es de chiapanecos") con el que intenta ganar legitimidad frente a las organizaciones foráneas. No obstante, su presencia afecta por igual a la sociedad chiapaneca, causando incertidumbre y miedo. La Iglesia católica suspendió actividades de Semana Santa, y las cámaras empresariales locales solicitaron la presencia de nuevas fuerzas federales para contener la violencia. A pesar de los reclamos de la sociedad civil, no se vislumbra un cambio sustancial en la estrategia de seguridad en Chiapas previo al cambio de gobierno a finales de 2024. La consolidación de organizaciones criminales como el Cártel de Chiapas contribuirá a la escalada de violencia en la región.





El gasto en seguridad pública de los municipios no se relaciona con una disminución en el total de delitos del fuero común, aunque sí con el nivel de violencia del crimen organizado

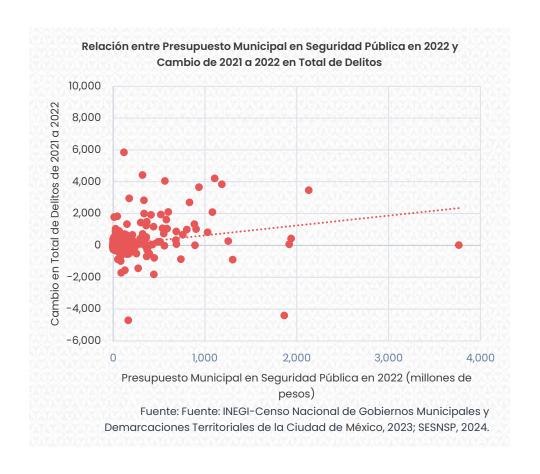
ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis estadístico para determinar si hay una relación entre el nivel de delitos del fuero común y de violencia relacionada con el crimen organizado en los municipios con el monto del presupuesto que sus instituciones de seguridad pública gastan. Así también, se busca identificar si los recursos gastados en el año fiscal influyen o se relacionan con el cambio de un año a otro en el nivel de delitos y de violencia relacionada con el crimen organizado. Para lo anterior, se obtiene información del presupuesto municipal gastado por las instituciones de seguridad pública para 2021 y 2022, último año con información disponible y publicado por el INEGI en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en 2023. También se utiliza el total de delitos del fuero común registrados en 2020, 2021, y 2022 publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), así como el total de víctimas letales del crimen organizado para los mismos años, cuyo seguimiento realiza Lantia Intelligence. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

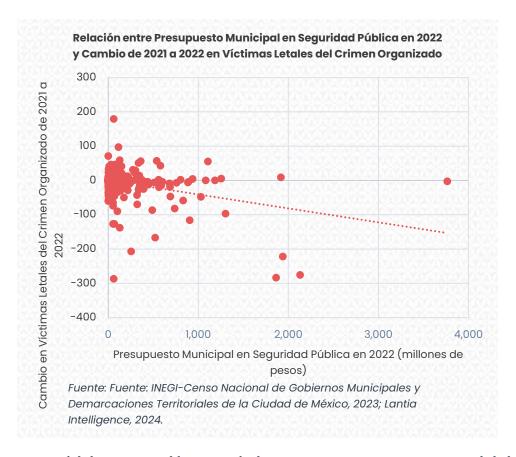
- Se determina que existe una relación positiva y estadísticamente significativa (con un nivel de confianza de por lo menos el 95%) entre el total de delitos del fuero común y de las víctimas letales del crimen organizado del año previo al ejercicio fiscal con el presupuesto que gastan las instituciones de seguridad pública municipales en 2021 y 2022. Es decir, el nivel de delitos y de violencia relacionada con el crimen organizado registrados en 2020 implican un mayor monto ejercido por las instituciones de seguridad pública de los municipios en 2021. Este resultado se observa de nueva cuenta para el caso del presupuesto en 2022, el cual es mayor mientras mayor sea el nivel de delitos y de violencia del crimen organizado mostrado en 2021 en los municipios.
- Por otra parte, se determina que el presupuesto ejercido en 2021 y 2022 genera un efecto diferenciado en el cambio de un año a otro del total de delitos del fuero común y de las víctimas letales del crimen organizado:
 - o Existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre el presupuesto de 2021 y el cambio observado en el total de delitos de 2020 a 2021, así como entre el presupuesto de 2022 y el cambio del total de delitos de 2021 a 2022. Lo anterior implica que por cada peso más que se gasta por parte de las instituciones de seguridad pública en los municipios, se relaciona con un mayor aumento en el total de delitos. En otras palabras, entre mayor es el monto del presupuesto ejercido en el año, mayor es el número de municipios que presentaron aumentos en el total de delitos de un año a otro.



Se identifica una relación negativa y estadísticamente significativa entre el presupuesto de 2021 y el cambio observado en el total de víctimas relacionadas con el crimen organizado de 2020 a 2021, así como, entre el presupuesto de 2022 y el cambio observado de 2021 a 2022. Lo anterior implica que entre mayor es el monto del presupuesto ejercido en el año, mayor es el número de municipios que presentaron disminuciones en el total de víctimas letales del crimen organizado de un año a otro. Es decir, el gasto en seguridad pública de los municipios implicaría una disminución en la violencia relacionada con el crimen organizado.







Resultados de Análisis de Relación Estadística entre Presupuesto de Municipios y Total de Delitos y Víctimas Letales del Crimen Organizado

Variables	Tipo de Relación	Significativo	Número Municipios		
¿El nivel del presupuesto ejercido por la institución encargada de la seguridad pública en 2021 se relacionó con:					
Total de delitos en 2020	Positivo	Sí	1940		
Víctimas letales del crimen organizado en 2020	Positivo	Sí	1932		
¿El nivel del presupuesto ejercido por la institución encargada de la seguridad pública en 2022 se relacionó con:					
Total de delitos en 2021	Positivo	Sí	2093		
Víctimas letales del crimen organizado en 2021	Positivo	Sí	2084		
¿El cambio en el total de delitos de 2020 a 2021 se relacionó con:					
El presupuesto ejercido por la institución encargada de la seguridad pública en 2021	Positivo	Sí	1940		
¿El cambio en víctimas letales del crimen organizado de 2020 a 2021 se relacionó con:					



Resultados de Análisis de Relación Estadística entre Presupuesto de Municipios y Total de Delitos y Víctimas Letales del Crimen Organizado

Variables	Tipo de Relación	Significativo	Número Municipios		
El presupuesto ejercido por la institución encargada de la seguridad pública en 2021	Negativo	No	1940		
¿El cambio en el total de delitos de 2021 a 2022 se relacionó con:					
El presupuesto ejercido por la institución encargada de la seguridad pública en 2022	Positivo	Sí	2093		
¿El cambio en víctimas letales del crimen organizado de 2021 a 2022 se relacionó con:					
El presupuesto ejercido por la institución encargada de la seguridad pública en 2022	Negativo	Sí	2093		

Fuente: INEGI-Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2023; SESNSP, 2024; Lantia Intelligence, 2024. Nota: para el análisis estadístico se realiza un regresión lineal con base al método de mínimos cuadrados ordinarios



El desmantelamiento de una caseta de cobro de extorsiones por dejar circular en algunos caminos de Apatzingán muestra que la presencia del crimen organizado sigue avanzando en Michoacán DINÁMICA CRIMINAI

El viernes 22 de marzo autoridades estatales y federales lograron el aseguramiento de un negocio usado como punto de extorsión para productores agrícolas y transportistas de la Tierra Caliente ubicado en la en la localidad de San Juan de Los Plátanos del municipio de Apatzingán, Michoacán. La operación de esta caseta de cobro de extorsiones refleja la normalización de estos pagos en la región, y prácticamente su operación abierta y pública a cargo de un grupo delincuencial que esta vez fue denunciado, culminando con la detención de una mujer y el aseguramiento del local.

El hecho destaca por tratarse de un inmueble utilizado como caseta de cobro de extorsión para transportistas sobre la carretera Tepalcatepec-Apatzingán y que se identificaba bajo la razón social: "La Pasadita". Aun cuando las autoridades presenten este logro como resultado de los trabajos de investigación realizados por la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), cabe señalar que la actuación de realiza a partir de una denuncia, y que la existencia de un inmueble donde se expedían comprobantes del pago, refleja una operación abierta y normalizada de la delincuencia para poder hacer efectivo este cobro. Las propias autoridades señalan que durante las investigaciones se pudo conocer que, tras realizar el pago por la extorsión, los responsables entregaban un recibo de pago, mismo que los transportistas tenían que mostrar a integrantes del grupo delincuencial, que se



encargaba de realizar las revisiones aleatorias de pago, para que los transportistas y trabajadores del volante pudieran circular por la zona.

En el operativo participaron el Ministerio Público de la UECS, la SEDENA, la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE) y la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSP), a través de la Subsecretaría de Inteligencia Especializada (SIE). Como resultado se obtuvo la detención de Blanca "N" y el aseguramiento de 7 cartuchos útiles calibre .223, tres máquinas tragamonedas, dinero y cuatro blocs de comprobantes de pago, así como dinero y una sustancia con características similares a la metanfetamina. El inmueble, al igual que los demás objetos, fueron asegurados, en tanto que la mujer quedó a disposición de la autoridad. El inmueble quedó asegurado, implementándose un operativo para la seguridad de los conductores.

Los municipios de Apatzingán (donde fue localizada esta caseta), Tepalcatepec y Buenavista presentan una alta incidencia delincuencial especialmente por ser una zona limonera que cíclicamente ha estado expuesta a la extorsión criminal. Durante 2023 se vivió una grave crisis que llevó a una escasez del producto, que incluso impactó en la subida del precio del limón a nivel nacional.

 El cobro de cuota a empacadores y productores del limón de un peso cada uno por kilo en la región de la Tierra Caliente de Michoacán no ha desaparecido y continúa presentándose por parte de los grupos criminales que operan en aquella región, así lo confirmó el pasado 30 de marzo el precandidato a la presidencia municipal de Buenavista por el partido Tiempo x México, Guadalupe Mora. hermano del fallecido fundador de los grupos de autodefensa, Hipólito Mora Chávez,

A principios del mes de marzo, registramos en esta región los siguientes hechos delictivos relacionados con la situación de extorsión y disputa por el territorio:

- El jueves 29 de febrero cuatro militares perdieron la vida luego de un ataque con drones y minas en el municipio de Tepalcatepec. El ataque tuvo lugar cuando el personal militar transitaba por un camino rural en las inmediaciones de las comunidades de El Montoso y el Terrenatillo y estallaron varias narcominas, y enseguida fueron atacados con drones explosivos y rifles de alto poder. En la zona de Tepalcatepec opera el grupo delictivo encabezado por José Farías Alvárez (a) "El Abuelo", quien en alianza con "Los Caballeros Templarios" enfrentan al CJNG.
- El sábado 2 de marzo, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Guardia Civil detuvieron en Apatzingán a dos presuntos delincuentes relacionados con las Fuerzas Especiales de Nemesio Oseguera, alias El Mencho, líder del CJNG.
- En tanto, el domingo 3 de marzo, dos hombres resultaron lesionados en enfrentamiento entre civiles armados en el municipio de Apatzingán. La Policía Municipal confirmó un doble ataque armado en donde se dispararon más de cien cartuchos de rifle Ar-15 y Ak-47.



• El 2 y 3 de marzo parroquias e iglesias de la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, mejor conocida como La Ruana, en el municipio de Buenavista suspendieron los servicios eclesiásticos. La medida se tomó por los eventos de violencia registrados en los municipios vecinos de Tepalcatepec y Apatzingán.

El pasado 21 de marzo el embajador de Colombia en México, Álvaro Moisés Ninco Daza, en conferencia realizada en Morelia señaló que "La paz no solo es el silenciamiento de los fusiles, no se puede evaluar la política de seguridad en torno al número de bajas", y respecto a los reportes que denuncian la presencia de colombianos entre los grupos armados de la Tierra Caliente, respondió que estaba al tanto de ese caso y que tuvo la oportunidad de conversar con el gobernador, Alfredo Ramírez quien le comentó que precisamente se ha encontrado esta realidad en el territorio de Michoacán. El embajador reiteró que existe voluntad para poder atender este fenómeno.

• Al respecto, al menos 16 sudamericanos ligados a actividades del crimen organizado han sido detenidos durante los últimos meses en Michoacán. Se trata de hombres originarios de Colombia, Venezuela, Ecuador, El Salvador y Guatemala dedicados desde al trasiego de droga hasta la fabricación de explosivos: el 20 de febrero de 2024 en Tumbiscatío fueron detenidos tres venezolanos en poder de un arsenal; en octubre del 2023 en la comunidad de Catalinas, perteneciente al municipio de Buenavista Tomatlán, fueron detenidos un total de ocho colombianos dedicados a la fabricación de explosivos para drones, quienes se encontraban bajo las órdenes del grupo delincuencial de Los Viagras; y en enero de 2023 en Tacámbaro y Villa Madero fueron detenidos tres guatemaltecos que habían sido reclutados por el CJNG como asesinos a sueldo.

En la última semana se han reportado innumerables hechos delictivos en la entidad, que reflejan esta situación de tensión y violencia que amenaza al proceso electoral en marcha que habrá de agudizarse con el inicio de las campañas electorales locales a partir del próximo 15 de abril.

- El día 21 de marzo de este año, fue reportado por sus familiares como desaparecido el profesor. luchador social e integrante del Consejo Popular de Chinicuila en la costa michoacana, José Gabriel Pelayo Zalgado, quien fue visto por última vez el pasado 19 de marzo en una plaza del municipio de Coalcomán.
- El martes 19 de marzo, registramos dos explosiones de bombas molotov en dos municipios de Michoacán, las cuales fueron lanzadas por sujetos desconocidos contra dos negócios. El primer hecho sucedió en el municipio de Zamora, en un negocio llamado "Sublimagin" que fue incendiado, y donde un hombre fue rescatado del fuego. El segundo evento tuvo lugar en Uruapan, donde fueron lanzadas bombas molotov en contra de un negocio de comida, no se reportaron personas heridas, solo daños materiales menores.
- El regidor suplente del Ayuntamiento de Cotija de la Paz, Arnulfo García Figueroa, fue reportado como desaparecido este 27 de marzo por lo que se emitió una ficha de bús-



queda donde se señala que la desaparición ocurrió desde el día 7 de marzo. Cabe señalar que el pasado 23 de septiembre del 2023, la alcaldesa de Cotija fue reportada como desaparecida en Zapopan, Jalisco; y fue localizada tres días después. Sus plagiarios fueron detenidos señalándose que son originarios del municipio de Apatzingán, radicados en Jalisco y sin antecedentes penales.

- El jueves 28 de marzo el CJNG se adjudicó el doble homicidio registrado en el ramal Camelinas, ubicado al sur de Morelia. Las víctimas se encontraban descalzos y atados de pies y manos cuando fueron obligados a bajar de un vehículo por sujetos vestidos de negro quienes les dispararon con armas cortas en plena cinta asfáltica. Tras el asesinato en uno de los túneles de la vialidad, los presuntos integrantes de la célula dejaron un mensaje.
- El sábado 30 de marzo fue asesinado el presidente Municipal de Churumuco Guillermo Torres Rojas (acumulan tres presidentes municipales asesinados durante la presente administración estatal) mientras se encontraba cenando en una taquería de Morelia en compañía de su hijo adolescente.

Michoacán ha comenzado a registrar un número creciente de eventos ligados al crimen organizado, que requieren de la atención gubernamental para garantizar condiciones de tranquilidad en el próximo proceso electoral. Las campañas locales aún no comienzan, apenas se han definido las listas de candidatos a presidentes municipales, y el ambiente es de preocupación por la inseguridad. En este contexto las extorsiones continúan y la lucha entre grupos criminales se mantiene por la disputa de prácticamente todo el estado.



Policía capitalina detiene a "El Chori", líder de La Unión Tepito, tras semanas de actividades de inteligencia en su círculo cercano OPERATIVOS DE SEGURIDAD

El 18 de marzo, elementos de la Policía capitalina detuvieron a Eduardo Ramírez Tiburcio (a) "El Chori" y a su novia, Emily Getzemani (a) "La Nelly", en un retén ubicado sobre la carretera Picacho – Ajusco, colonia Héroes de Padierna, Tlalpan. Hasta su detención, "El Chori" figuraba como una de las figuras más importantes de La Unión Tepito, toda vez que él fungía como líder de una de sus facciones más importantes (esta organización se ha fragmentado en los últimos años en múltiples organizaciones más pequeñas) y controlaba múltiples mercados ilícitos como la extorsión y el narcomenudeo en el Centro de la Ciudad de México (el Centro Histórico, entre otros).

 Según información extraoficial, su captura se logró tras semanas de seguirle la pista a su novia, "La Nelly", pues ella fue captada en Polanco, CDMX e inmediatamente seguida hasta su domicilio ubicado en la colonia Jardines de San Mateo, Naucalpan, Estado de México (Edomex). Durante las semanas en las que ella fue vigilada, policías capitalinos y



del Edomex pudieron captarla reuniéndose con otros miembros de La Unión Tepito en las demarcaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

- Sin embargo, este grupo de inteligencia también pudo ubicar a "El Chori" en el domicilio de su novia, pero también el suyo, ubicado en la colonia Agrícola Pantitlán, Iztacalco.
- Aunque "El Chori" fue detenido en un retén, éste fue preparado por la Policía capitalina esperando que cruzara por él. Aparentemente, ellos estaban al tanto de que iría con su novia e hijo a pasear en la zona alta del Ajusco, y decidieron que era el mejor momento para detenerlo, pues había dado libre el día a sus escoltas.

Inicialmente, él fue puesto a disposición del Juez de Control acusado de delitos de portación de armas de fuego, delitos contra la salud (modalidad de posesión de metanfetamina y cocaína), y cohecho. No obstante, el Ministerio Público presentó ante el Juez dos acusaciones adicionales por un homicidio en 2015 y otro en grado de tentativa en otro momento.

- La construcción de inteligencia sólida, así como su captura sin efectuar disparo alguno es una buena señal de la capacidad de la policía capitalina para detener a delincuentes de alto perfil. Sin embargo, persiste el riesgo de que "El Chori" sea puesto en libertad en caso de que los policías hayan incumplido los requisitos en la detención o algún otro principio del debido proceso.
- Por otro lado, es negativo que sólo se le hayan imputado por el Ministerio Público dos homicidios (uno de éstos, en tentativa), pues parece indicar que no cuentan con mejores carpetas de investigación que las que se conformaron en 2015 (el homicidio es el mismo por el que se condenó en sentencia a Roberto Moyado Esparza (a) "El Betito" en el que murieron tres personas).
- Sin embargo, hasta ahora no hay mención alguna de otros delitos adicionales a los que resultaron de su captura (contra la salud, portación de armas y cochecho), así como los dos homicidios.

De acuerdo con información de Lantia Intelligence, la banda que lidera "El Chori" es una de las múltiples bandas remanentes que surgieron del proceso de fragmentación de La Unión Tepito. Actualmente, ésta se dedica principalmente al narcomenudeo y la extorsión y cuenta con un brazo armado que lideró Fernando Néstor Medina "El Fernandito" hasta el momento de su detención. Además, se tienen indicios de que "El Chori", aparentemente tiene control de 20 plazas comerciales en la avenida Eje Central en las que cobra 500 mil pesos a cada una (a extorsión es un mercado muy atractivo, pues ésta no depende de drogas que se producen en otras entidades del país).

La Unión Tepito fue uno de los grupos que mayor crecimiento tuvo durante la anterior administración federal y local (2012-2018), pero desde 2019, éste ha sido un importante objetivo de las autoridades, lo que ha mermado su capacidad operativa.





- "El Chori" supuestamente se inició en el delito aproximadamente en 2009, comenzando por el robo a transeúnte, pero después se integró a La Unión Tepito subordinado a Roberto Moyado Esparza (a) "El Betito", y fue subiendo su escalafón hasta convertirse en el líder.
- Es preciso anotar que La Unión Tepito actualmente es una organización criminal débil que tiene que ver con la captura y asesinato de muchos de sus viejos líderes: [1] Francisco Javier Hernández Gómez (a) "Pancho Cayagua", fue asesinado en octubre de 2017; [2] Roberto Moyado Esparza (a) "El Betito" fue detenido en agosto de 2018, [3] Pedro Ramírez Pérez (a) "El Jamón en mayo de 2019; y [4] Óscar Andrés Flores Ramírez (a) "El Lunares" en enero de 2020.
- La detención de tres líderes y el asesinato de uno dio comienzo a la fragmentación de La Unión Tepito. Sin embargo, de las facciones resultantes, probablemente las únicas que aún tenían actividades son las bandas de "El Chori" en el centro de la Ciudad de México y, en menor medida, la banda de Víctor Hugo Ávila Ramírez (a) "El Huguito", con actividades en las colonias Centro, Condesa y Roma de la CDMX.

En el corto a mediano plazo, es previsible que la violencia incremente ligeramente como resultado de una disputa por el liderazgo del grupo de "El Chori" en la Ciudad de México. Sin embargo, tomando en consideración el buen desempeño de la Policía capitalina en la construcción de inteligencia, es previsible que éstos consigan detener a otros de sus miembros en las próximas semanas, reduciendo el riesgo de un deterioro del panorama de seguridad.



Cambios de responsables en áreas de seguridad en Guerrero y Jalisco evidencian más una problemática para frenar el crimen que una estrategia eficaz

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

1. Nombran a nuevo titular de la SSP en Guerrero

El 24 de marzo se nombró titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero (SSPG) a Gabriel Zamudio López, esto después de la dimisión a sus cargos del secretario de Seguridad, Rolando Solano Rivera, y del secretario de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso, así como la sustitución de la fiscal Sandra Luz Valdovinos Salmerón.

Zamudio López es un general brigadier de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), originario del municipio de Tixtla, Guerrero, lo que le daría cierto conocimiento y acercamiento con la realidad que se vive en la entidad.

El nombramiento se da en medio de una crisis de gobernabilidad y violencia, debida ya no solamente a los grupos criminales que operan en la entidad sino a la poca capacidad de respuesta y resultados que otorgan las autoridades.





Desde las actividades del crimen organizado, tales como los ataques con drones por miembros de la Nueva Familia Michoacana (NFM) en varios municipios (el último fue reportado en la sierra de Petatlán); el asesinato de un estudiante normalista por parte de policías estatales, cuando transitaba supuestamente en una camioneta robada sobre el libramiento a Tixtla en la capital del estado; hasta los recientes hechos del linchamiento y muerte de dos supuestos asesinos a manos de ciudadanos de Taxco, ponen a la entidad en el ojo público y evidencian la falta de estrategia en seguridad.

El nombramiento de Zamudio López parece continuar reflejando que las asignaciones a puestos de seguridad en Guerrero vienen desde el gobierno federal, posiblemente en un afán de controlar los niveles de violencia que parecen sobrepasar a la gobernadora Evelyn Salgado, sin embargo, también parecerían tener tintes partidistas. En esta ocasión la gobernadora anunció la nueva designación solamente a través de sus redes sociales, en un mensaje donde indica que el nuevo titular de la seguridad tendrá que fortalecer la capacitación, adiestramiento y reorganización de la Policía Estatal, para asegurar el bienestar y la tranquilidad de los guerrerenses. Anteriormente, se supo que la gobernadora no estuvo totalmente de acuerdo con la asignación de los cargos del pasado secretario de Seguridad y el de la fiscal general.

Asociaciones civiles han empezado a levantar sus voces en contra de los mandos provenientes de la milicia. El director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, y el del Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello, Filiberto Velázquez Florencio, mostraron su preocupación ante la asignación de otro general como titular de la SSPG, e indican que los militares no han dado los resultados esperados.

Barrera Hernández opinó que se está militarizando a los cuerpos policiales sin hacer una revisión profunda y responsable, donde se toman decisiones cupulares y jerárquicas y "se sigue percibiendo al ciudadano como un enemigo de las autoridades".

Mientras que Velázquez Florencio lo calificó como una imposición del gobierno federal que las autoridades estatales tenían que aceptar por asociación partidista. Se refirió a la ex encargada de despacho en la SSPG, Jesús Castro Gutiérrez (quien ocupó ese cargo por siete días) como una decisión acertada por ser mujer, una civil y contar con experiencia, sin embargo, "ganó la presión, los intereses o estrategias nacionales, y no dudo que la Fiscalía también venga a terminar en manos de un mando castrense".

El general brigadier Zamudio López tendrá que enfrentar no solamente la peculiar situación de violencia y hartazgo que se vive en la entidad, sino también la creciente oposición a mantener la seguridad en manos de los militares que no han logrado eficacia. Durante este año, será el tercer encargado de la seguridad pública proveniente de la SEDENA o la Secretaría de Marina, ya que su nombramiento viene ante la dimisión del general brigadier Rolando Solano Rivera, quien sustituyó en enero de 2024 al capitán naval Evelio Méndez Gómez, quien también renunció en medio de una crisis de seguridad en el estado.



No se esperan cambios drásticos en el corto plazo en los niveles de violencia provocados por el crimen organizado. En Lantia Intelligence detectamos la presencia de más de 30 grupos delincuenciales en la entidad, incluyendo al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel de Sinaloa, la NFM, Los Tlacos, Cárteles Unidos, entre otros. Estos se encuentran claramente arraigados y, presuntamente, mantienen una red de corrupción con algunas autoridades municipales y estatales, lo que los ha dejado expandirse casi de manera generalizada en el estado.

Quizá la estrategia de entrada que podría adoptar el nuevo secretario, sería el atacar de manera contundente la mala fama que están adquiriendo los cuerpos de seguridad, sobre todo después del escándalo mediático desatado ante el secuestro y asesinato de una niña en Taxco, la falta de atención que dieron las autoridades al caso, que terminó con el linchamiento y muerte de dos de los supuestos secuestradores. Así podría tener un acercamiento con la ciudadanía y demostrar que su visión de seguridad no solamente está centrada en atacar de manera bélica al crimen organizado, pero sin dejar de lado esta problemática que ahoga a la entidad.

2. Asignan nuevo comandante estatal de la Guardia Nacional en Jalisco

El 27 de marzo, se designó a Oswaldo Iván Galicia Galicia como comandante de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en Jalisco.

Galicia Galicia es general de Brigada Diplomado de Estado Mayor y en sus cargos anteriores destaca que en 2022 era coordinador especial de operaciones en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Fue designado en el cargo en sustitución del general Armando Gómez Mendoza, quien sólo duró cinco meses en dicha posición. El general Galicia Galicia es la séptima persona en encabezar esta coordinación desde que se creó en 2019. Aunque no se da mucha información sobre el porqué un general puede dejar esta posición en la GN, en fuentes abiertas se tiene documentado que durante el corto periodo en el que el general Gómez Mendoza estuvo a cargo se llevaron a cabo varios operativos contra integrantes del crimen organizado en donde se logró abatir a delincuentes, realizar aprehensiones y decomisos.

Incluso el periodista Jaime Barrera (quien recientemente se dijo fue víctima de un secuestro) llegó a decir en diciembre de 2023 que el trabajo realizado por la GN podría poner incómodos "a los jefes de policías municipales, e incluso de la policía estatal, al desplegar por su cuenta los operativos sin pedirles apoyo y sugerir en las reuniones de seguridad, mayor aplicación y efectividad policial en sus respectivas zonas".

En la Ley de la Guardia Nacional, el Artículo 26 dispone que "El personal de la Guardia Nacional podrá ser cambiado de adscripción, con base en las necesidades del servicio. En relación con los mandos, se garantizará su rotación permanente para el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones". Asimismo, se indica que es el Ejecutivo Federal quien informa de las asignaciones de los titulares de las Coordinaciones Territoriales, Estatales y Regionales.



En 2020, el general Luis Rodríguez Bucio, comandante general de la GN en ese entonces, dijo que los procesos de rotación respondían al fortalecimiento de las acciones de seguridad y la construcción de la justicia y la paz.

Por el momento, no existen datos públicos que establezcan la razón por la que se han realizado tantos cambios en esta posición en la entidad, ya que, aunque exista una rotación que responda tal vez a evitar la corrupción o a compartir la experiencia de los coordinadores en otras entidades, el que siete diferentes personas hayan encabezado la GN en Jalisco insta a más dudas sobre lo qué realmente sucede con la seguridad en el estado que a una estrategia eficaz.

Se esperaría que la experiencia de Galicia Galicia en el CNI sirva para promover y aplicar mejores tácticas para detener los delitos relacionados con el crimen organizado en la entidad y pueda demostrar sus habilidades tácticas por un periodo más largo que sus dos últimos antecesores.

Periodos de cinco o seis meses no parecería suficiente para conocer la dinámica delictiva de una entidad y aplicar estrategias que además muestren resultados fehacientes, sobre todo en estados como Jalisco, que encabeza la lista en el mayor número de personas desaparecidas, registra incrementos en delitos como el secuestro y es la casa del CJNG.

No existe mucha información en fuentes abiertas ni de Zamudio López ni de Galicia Galicia porque ninguno había ocupado un cargo como funcionario público donde tuvieran que establecer estrategias y/o políticas que afectaran directamente a la ciudadanía, lo que podría ser positivo al no presentar antecedentes de corrupción como ha sucedido en nombramientos similares en otras entidades. Sin embargo, esta falta de experiencia también podría provocar que los resultados no pudieran percibirse en el corto plazo o que incluso, como ha pasado también en casos anteriores, su preparación militar diste de ser la necesaria para mantener los niveles de criminalidad en las calles a raya, sin tener que sobrepasar el uso de la violencia con los ciudadanos.

Aunque haya cierta resistencia ante la idea de que personal del Ejército se ocupe de la seguridad en las entidades, para el gobierno federal el disminuir los índices de violencia en los meses previos a las elecciones de junio, es fundamental para lograr convencer a la población de sus propuestas políticas, por lo que se esperaría que la presión por resultados venga desde el nivel Ejecutivo.





Protestas de policías en Campeche escalan; exigen renuncia de la secretaria de seguridad del estado

RIESGO SOCIAL

El pasado 15 de marzo se organizó un operativo sorpresa para trasladar a ocho presos del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Kobén a un penal en Michoacán. El operativo derivó en un motín en la cárcel. El saldo del motín fue de alrededor de 50 personas lesionadas, incluyendo policías y presos, además de múltiples hechos de abuso sexual por parte de presidiarios hacia las mujeres policías que asistieron para contener la violencia. Los policías que participaron señalaron que el operativo estuvo mal planeado, ya que muchos de ellos no habían recibido ni siquiera las instrucciones precisas de lo que iban a hacer, además de que no contaban con el equipo necesario para hacer frente a eventualidades como la que ocurrió.

Este evento detonó, al día siguiente, protestas por parte de policías estatales para exigir la renuncia de la titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de Campeche, Marcela Muñoz. Además de exigir la renuncia de la secretaria y de su equipo de trabajo, los policías criticaron bajos salarios y malas condiciones laborales que incluyen falta de equipo, operativos mal planeados y jornadas de trabajo excesivas; además, señalaron a los directivos de las organizaciones públicas encargadas de la seguridad por falta de preparación, abusos de poder y corrupción.

Las protestas y el paro de labores han escalado continuamente frente a la falta de respuesta de la gobernadora, Layda Sansores, a sus exigencias. Una semana después de que estallaron las protestas, la gobernadora anunció que había cesado de su cargo a la subsecretaria del Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social, Natasha María Bidault Mniszek, y al director de la Policía Estatal Preventiva, Antonio Saradán Solís (cuya destitución se pedía desde hacía varios meses), pero que no habría relevo de la secretaria de seguridad, en quien tenía plena confianza. También acusó a la oposición, principalmente al PRI y a Movimiento Ciudadano, de instigar las protestas con intereses políticos. Cabe mencionar que, a raíz de estos hechos, el PRI ha exigido la renuncia de la gobernadora y solicitado la desaparición de poderes en el estado. La gobernadora también señaló que los policías no se han presentado a las mesas de diálogo que ha impulsado.

Frente a estas declaraciones, los policías insistieron en la renuncia de la secretaria e incluso comenzaron a exigir la renuncia de la gobernadora. El movimiento de los policías ha crecido cada vez más, pues incluso se han sumado policías de cada vez más municipios, al punto de que, se dice, hay más de mil cien agentes en paro y cientos de demandas laborales. Cabe destacar que, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2022 había poco más de mil policías en el estado, de modo que las movilizaciones son importantes.

Al respecto, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, apoyó a la gobernadora e invitó a los policías a dialogar con ella y a que "no se dejen manipular" por fuerzas políticas. Los





policías respondieron convocando a una megamarcha para el próximo 13 de abril, cuando la gobernadora regrese de sus vacaciones y señalaron que no tenían motivos políticos y que admiraban al presidente por nunca rendirse. Reivindicaron su frase "el pueblo pone y el pueblo quita", de modo que, pese a sentirse traicionados, anunciaron que seguirían movilizándose para que sus exigencias se cumplan. La situación se ha vuelto más tensa, pues, frente a vídeos de algunos policías que han apoyado a la gobernadora y señalado que las protestas son resultado de presiones, grupos como el de Mujer Valiente de la Policía de Campeche lamentaron que haya quien se preste, aun sin haber estado en el operativo, a defender los errores de las autoridades.

En este contexto, las autoridades informaron sus logros en materia de percepción de seguridad en el estado que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, descendió 12.1 puntos en 2023. También subrayaron que se habían hecho inversiones importantes en un nuevo edificio del C5, en complementos salariales para prácticamente todos los policías del estado e importantes equipamientos de infraestructura.

Cabe destacar que esta no es la primera vez que se reportan malas condiciones en los penales, y en especial en el de Kobén. Campeche tiene dos centros penitenciarios estatales y un centro especializado; tiene una tasa de ocupación del 58%, de acuerdo con el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023 del INEGI. En 2023 hubo 517 ingresos y 632 ingresos según la misma fuente, y un total de 1076 personas privadas de la libertad.

Es probable que la tensión continúe aumentando durante las siguientes semanas, pues no parece haber intenciones de ninguno de los participantes (policías y autoridades), así como de los grupos políticos que han aprovechado la situación para presionar, por ceder en su demanda principal, la renuncia de Marcela Muñoz. La gobernadora buscará solucionar el conflicto lo más pronto posible para evitar que la exigencia de su renuncia tenga mayor eco, sin embargo, buscará alternativas para negociar con los policías que no la hagan parecer débil.



Desarticulación de célula del CJNG demuestra voluntad política de enfrentar su expansión en Aguascalientes

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Esta semana se registraron tres balaceras en distintos puntos de la entidad en la que se enfrentaron policías estatales contra elementos del CJNG. Mediáticamente, llamó la atención la difusión en redes de un video en donde se logra apreciar cómo sicarios atacan un helicóptero de la SSP estatal. Tras estos eventos, el secretario de seguridad pública del estado, Manuel Alonso García, informó que se logró la captura de siete personas, con lo cual se desarticuló una célula local del CJNG. Si bien no tenemos mayor información sobre la identidad de este grupo, resaltamos la captura de dos colombianos que operaban como jefes regionales en la zona del Bajío de San José, en la zona colindante con Aguascalientes. Con





ello, el gobierno estatal de la gobernadora Tere Jiménez continúa demostrando la voluntad política de buscar contener la expansión del CJNG en la entidad mediante operativos de enfrentamiento frontal en zonas carreteras; cabe destacar que desde 2022, la gobernadora ha realizado un cambio de personal a cargo de la estrategia de seguridad estatal que presuntamente yacía coludida con el crimen organizado.

- El miércoles por la madrugada, policías estatales le marcaron un alto a un vehículo que presentaba reporte de robo en Jalisco. El vehículo hizo caso omiso y se dio a la fuga al tiempo que dispararon contra los elementos de seguridad. A partir de ahí, inició un enfrentamiento armado en el municipio de El Llano; los policías lograron la captura de un presunto criminal y horas después de otros dos supuestos sicarios.
- Posteriormente, se registró un segundo enfrentamiento en el que policías estatales reportaron sujetos descalzos y armados en la carretera 43. A partir de ese momento, la
 SSP reforzó el número de elementos desplegados y envió un helicóptero que fue repelido por los sicarios. Fue en este suceso que se logró la captura de los dos colombianos.
- La tercera balacera tuvo lugar al sur de la ciudad de Aguascalientes, donde civiles armados se enfrentaron a la policía estatal, resultando en la captura de uno de los presuntos responsables.

Cabe destacar que, en febrero, el CJNG difundió videos y narcocorridos en los que anunciaron un despliegue territorial. Como respuesta, reportamos quemas de vehículos que fueron realizadas para mostrar la presencia territorial del Cártel de Sinaloa. Con ello, advertimos de la posible conformación de un nuevo escenario de conflicto criminal entre ambas organizaciones criminales. El Cártel de Sinaloa tiene presencia en la entidad mediante organizaciones subordinadas como Cárteles Unidos o el 30. Tras estos sucesos, autoridades estatales lograron la captura de varios supuestos elementos del CDS. En la entidad registramos la presencia del CJNG, Los Talibanes, remanentes de los Zetas, el Cártel de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana y La Oficina.

En realidad, el CJNG mantiene una presencia territorial importante en Aguascalientes, sobre todo a través de La Oficina, una antigua organización remanente de los Beltrán Leyva que mantiene una operación activa en el tráfico de drogas. Adicionalmente, la presencia de CJNG se había logrado conformar mediante una red de corrupción y vinculación con policías estatales. Según un informe de la Guardia Nacional filtrado por el Caso Guacamaya en 2022, funcionarios públicos, como Juan M (anteriormente director del C5) y policías como Jairo D y Lorenzo R, fueron identificados por dar protección al CJNG. Ese informe también apuntaba a Alejandro Acosta Cardona y Alejandra Nayhelli Vargas Ibarra como líderes del CJNG en Aguascalientes. A partir de la llegada de la gobernadora Tere Jiménez, se estableció un cambio de personal en puestos responsables de la estrategia de seguridad, con lo cual se combatió la gobernanza criminal del CJNG. Un punto ilustrativo fue el establecimiento de la Policía Cibernética que se dedica a buscar redes financieras ilícitas del crimen organizado. Según medios nacionales, la policía cibernética de Aguascalientes se considera



la mejor del país debido a su ciber patrullaje activo. Aunado a ello, según datos de Lantia Intelligence, febrero de este año fue, de hecho, el mes en el que menos homicidios se han registrado desde 2015.

Esta estrategia de seguridad contrasta con un suceso de noviembre de 2022, en que el crimen organizado derribó un helicóptero en Aguascalientes en que murieron cinco personas, entre ellas el titular de la secretaría de seguridad del estado. No obstante, también advertimos de una crisis de desaparecidos que se ha intensificado en los estados del Bajío, principalmente en Zacatecas, que tiene su repercusión en Aguascalientes. De modo que esperamos que la estrategia de seguridad estatal logre contener la expansión del CJNG proveniente de Jalisco en el mediano plazo. Sin embargo, también hay señales para pensar que en los próximos meses puedan ser halladas nuevas fosas clandestinas.



Expansión del Cártel de Chiapas refleja la fragmentación de organizaciones criminales locales y crecimiento de la violencia DINÁMICA CRIMINAL

Esta semana Chiapas experimentó un nuevo episodio de violencia derivado de la lucha entre organizaciones criminales. El lunes 25 de marzo ocurrió un enfrentamiento armado en la carretera 190 Tuxtla Gutiérrez-Ocozocoautla, aproximadamente a 33 kilómetros de la capital del estado, que arrojó un saldo de dos personas asesinadas y una herida, así como la calcinación una decena de vehículos que transportaban a los sicarios combatientes. Este evento fue acompañado de otras balaceras reportadas en los municipios de Suchiapa, Berriozábal, Villaflores, Ocozocoautla, Tuzantán, Motozintla y Pantelhó (en este último se registró el asesinato de seis integrantes de una guardia rural por miembros del crimen organizado). El clima general de violencia paralizó a la sociedad chiapaneca. El transporte de carga y de pasajeros se detuvo por varias horas, afectando a habitantes y comercios. Por su parte, la Iglesia católica anunció que las parroquias de las zonas afectadas suspenderían las actividades religiosas de la Semana Santa para evitar poner en riesgo a la feligresía. Esta decisión se extendió a Ocozocoautla y Villaflores por instrucciones de la diócesis de Tuxtla Gutiérrez.

Los enfrentamientos ocurrieron simultáneamente en diversas zonas del estado. Es probable que algunos hayan sido consecuencia de la disputa ya conocida entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). No obstante, otros eventos de violencia involucran explícitamente al Cártel de Chiapas y Guatemala, organización de reciente aparición en la vida criminal chiapaneca. Es el caso del enfrentamiento en la carretera a Ocozocoautla, respecto al cual medios locales reportaron que entre los vehículos calcinados se hallaban algunos marcados con las siglas "CCyG", en referencia a la organización criminal local y transfronteriza. Sin embargo, luego de los hechos ocurridos en la carretera 190, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, Gabriela Zepeda Soto, se limitó a informar que había coordinado un grupo interinstitucional con dependencias de





los tres ámbitos de gobierno para atender los reportes, mas no especificó ni nombró a las organizaciones criminales involucradas en las escaramuzas de aquel día.

El Cártel de Chiapas y Guatemala no ha sido formalmente identificado por las autoridades; sin embargo, con la información recabada por diversos medios locales, es posible enunciar algunas características que la definen como una organización criminal independiente. El CCyG posee miembros que suelen aparecer en sus videos con atavíos de estilo militar; está integrado por ex kaibiles guatemaltecos; y tiene el objetivo explícito de expulsar de Chiapas a las organizaciones criminales rivales, específicamente al Cártel de Sinaloa y al CJNG, so pretexto de que aquellos han arrebatado la paz a los chiapanecos. En los últimos meses el Cártel de Chiapas ha realizado diversas actividades orientadas a exponer y asesinar a funcionarios de gobierno municipal y estatal quienes, según su criterio, están vinculados en la protección de los dos grandes cárteles que se disputan las plazas chiapanecas. Este año han lanzado varios mensajes públicos, en los que denunciaron mediante narcomanías y videos, la complicidad de personajes importantes de la seguridad pública del estado. Es el caso de Francisco Orantes Abadía, subsecretario de seguridad pública, Yahir Hernández Terán, director estatal de la Policía Fronteriza, y Gabriela Zepeda Soto, secretaria de Seguridad Pública Ciudadana. A ésta última funcionaria acusaron de haber entregado el control del C5 estatal, para que organizaciones criminales rivales como el Cártel de Sinaloa pudiesen moverse con impunidad en el estado.

El Cártel de Chiapas resiente la presencia de organizaciones externas; ha elaborado un discurso regionalista con el que intenta ganar legitimidad. "Chiapas es de los chiapanecos", proclaman las narco mantas que acompañan los cadáveres de sus rivales. Cabe recordar que el papel auto atribuido de "protector local" no es exclusivo de esta organización: grupos del Cártel de Sinaloa (de la facción de Los Zambada) también apelan a la cercanía con las comunidades para justificar su presencia y para diferenciarse de organizaciones de más reciente presencia, como es el CJNG. Sin embargo, la identidad regional del Cártel de Chiapas no impide que participe en negocios diversos como el tráfico de drogas, de migrantes, el cobro de piso, la explotación de recursos naturales, el robo de tierras, el trasiego de ganado y el cobro de cuotas a ayuntamientos locales. Sobra decir que el ejercicio de estas actividades causa el mismo daño a la sociedad chiapaneca que la de sus rivales criminales.

Aun si las autoridades estatales, por omisión o complacencia, se rehúsan a reconocer la presencia de esta nueva organización criminal, y no han identificado y divulgado la estructura de mando del Cártel de Chiapas, su creciente presencia contribuirá a incrementar el entorno de violencia de Chiapas. Su afán por "depurar" la estructura administrativa y de seguridad (por cooptarlas o sustituir a los funcionarios) ha llevado a agresiones inusitadas contra servidores públicos. Las rencillas con el Cártel de Sinaloa o el CJNG, como las ocurridas esta semana, producen incertidumbre y miedo en la sociedad. Por ello, el empresariado Chiapaneco, encabezado por la COPARMEX, Unidos por Chiapas, CANIRAC, CANACINTRA, CCME y AMEXME, manifestó esta semana su preocupación por la agudización de la violencia, y solicitaron al presidente López Obrador nuevas medidas para enfrentar el fenómeno delic-



tivo y la violencia criminal. Sin embargo, pese a los reclamos de la sociedad civil organizada, no hay elementos para suponer que en los siguientes meses ocurrirá un cambio de estrategia de seguridad sustancial en Chiapas. La consolidación de organizaciones como Cártel de Chiapas sólo evidencia la fragmentación del poder criminal local y la exacerbación de la disputa por los lucrativos mercados de economía criminal del estado fronterizo.